

BORRADOR

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. Carlos Moreno Ruiz

D. José Domingo Portal Fernández

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las nueve horas del día 29 de octubre de 2.020, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de octubre de 2.020. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- DACIÓN CUENTA APERTURA DEL CENTRO DE INGLÉS: “SPEAKING IN ENGLISH DOS TORRES”.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el proyecto de aprendizaje de inglés desde la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria gestionado por el Ayuntamiento de Dos Torres y en colaboración con el AMPA Usías, en el cual se contratarán a dos profesoras en categoría profesional B, costeándose dichos contratos con el importe de las matrículas de los alumn@s.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de la apertura del Centro de Inglés “Speaking in English Dos Torres”.

3.- TERTULIA DE MUJERES EMPRESARIAS SOBRE LA NECESIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la actividad presentada desde el Área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento relativa a la Tertulia de Mujeres Empresarias sobre la necesidad de nuevas tecnologías, organizada por el Foro de Empresarias y Profesionales de Córdoba, en colaboración con la Diputación de Córdoba, que tendrá lugar en el Centro Cultural 2T el 11 de Noviembre a las 17:30 horas.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de dicha actividad.

4.- SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN ACTUACIONES MEJORA ACCESIBILIDAD.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigida a Ayuntamientos para la realización de actuaciones de mejora de la accesibilidad de las personas con discapacidad, cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER 2014-2020, publicada en el BOJA nº 207, de fecha 26/10/2020. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a dicha convocatoria.

5.- DACIÓN CUENTA REFORMULACIÓN “PROYECTO RESTAURACIÓN DEL PILAR SANTA ANA”.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la documentación presentada para la reformulación del “Proyecto Restauración de Pilar Santa Ana y mejora de su entorno”, incluido en la Convocatoria de subvenciones para la Protección y Conservación de Bienes Inmuebles pasando a denominarse “**Proyecto de restauración del Pilar de Santa Ana**”, siendo su presupuesto de 14.401,31€, de los cuales 1.440,13€ corresponde a la aportación municipal.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de dicha reformulación.

6.- DACIÓN CUENTA CONTRATACIÓN DE UNA TÉCNICA DE IGUALDAD.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Córdoba para la elaboración de planes de igualdad, en la que este Ayuntamiento resulta beneficiario, se ha procedido a la contratación de una técnica de igualdad por un período de tres meses para la elaboración del Plan de Igualdad Municipal 2021-2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de dicha contratación.

7.- CONCURSO TELEMÁTICO TERRORÍFICO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la propuesta presentada desde la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social, Educación, Familia, Infancia y Mayores, relativa a la celebración de un Concurso Terrorífico Telemático con motivo de la proximidad de la Fiesta de Halloween, el cual consistirá en enviar fotos de disfraces y recetas, siendo los premios Bonos Usías para incentivar el comercio local valorados en 200€. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales acuerda la celebración de dicho concurso.

8.- ACUERDO DE CELEBRACIÓN DE LA XIII EDICIÓN DE LA FERIA GANADO FRISÓN.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la propuesta presentada para la XIII Feria de Ganado Frisón Usías Holsteins, la cual este año será una edición especial consistente en un concurso virtual, a través de las ganaderías participantes, en memoria de las víctimas de la COVID-19, y que tendrá lugar el día de 14 de Noviembre de 2.020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda la celebración de la edición especial de la XIII Feria de Ganado Frisón Usías Holsteins.

9.- DACIÓN DE CUENTA CONTRATO ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE LA MEJORA DEL CAMINO DE DOS TORRES A VILLANUEVA DE CÓRDOBA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el Decreto de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2020 relativo a la adjudicación del contrato menor de obras de mejora del camino de Dos Torres a Villanueva de Córdoba a la empresa HORMIGONES Y ÁRIDOS SAN ROQUE, S.L, por importe de 28.435,00€ (IVA incluido). La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma cuenta de dicha adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día de la fecha.